

## ESTÁIS EN VUESTRA CASA.

1



Desde la dirección del centro, del claustro de profesores y del personal de administración y servicios, os damos la bienvenida a nuestra casa, y las gracias por el interés mostrado en nuestro

centro.

Esta bienvenida es diferente a la de otros años. No puede ser a través del encuentro personal, como nos gustaría; y debe ser a través de información escrita, como hacemos. En todo caso nuestro interés es el mismo: que conozcáis quiénes somos, cómo trabajamos, qué herramientas **y espacios tenemos... y ayudaros a decidir. Nos ponemos a disposición de todas las familias** con la esperanza de servir de ayuda en la tarea de saber elegir el centro más adecuado para sus hijos. Ojalá nuestra propuesta sea una ayuda real y efectiva en esta tarea.

**Os presentamos en el día de hoy “nuestra primaria”; pero no sólo eso.**

Deseamos que **conozcáis “un colegio”**, nuestro Colegio Salesiano San Miguel Arcángel, que forman las etapas de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior y Aula de Enlace. Los niños, adolescentes y jóvenes que llenan sus aulas son protagonistas de un ambiente que buscamos sea **acogedor, educativo, cálido... “de familia”**; un ambiente favorable para el crecimiento personal de cada alumno y eficaz en su progreso académico.

No es, desde luego, una fotografía fija del colegio. Cada año revisamos y proponemos aspectos, estrategias, iniciativas que nos hagan mejorar. Además, los niños, adolescentes y jóvenes nos exigen una tarea de permanente actualización. Por eso el colegio está en continuo cambio. Quien lo ha conocido hace años (tal vez porque alguno de ustedes ha sido alumno en **tiempos pasados...**) **notará que no todo sigue igual, que muchas cosas han cambiado. Esto mismo** seguirá ocurriendo en adelante.

Muchas de las cosas que ahora os presentamos irán dando paso a otras nuevas más adelante, y así debe ser. Es la evidencia de que un colegio es un lugar lleno de vida. Y todo lo que tiene vida va cambiando.

Nuestro compromiso es poner cuanto esté en nuestra mano para canalizar esta vida, los cambios, las nuevas circunstancias y los nuevos retos que se nos presenten en el futuro sin renunciar a lo único que no cambia, lo que ha identificado nuestro centro en sus más de noventa años de historia: nuestro compromiso con una educación integral de los niños, adolescentes y jóvenes que las familias nos confían.

**PD.:** Para consultar dudas puntuales pueden ponerse en contacto con nosotros a través de esta dirección de email: [colegio@salesianospaseo.com](mailto:colegio@salesianospaseo.com)

Quedamos a su disposición

## INFORMACIONES RELEVANTES

2

### ❑ CARÁCTER PROPIO Y PROYECTO EDUCATIVO.

El centro es privado y confesional católico, de la Congregación Salesiana, estando definida su oferta educativa en el carácter propio y proyecto educativo. La opción por la enseñanza de la materia de Religión se enmarca coherentemente en este carácter propio del centro



El Decreto 29/2013 de 11 de abril, del Consejo de Gobierno, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid, en el art. 2º define como uno de sus principios generales

Compromiso de las familias. La matriculación de un alumno en un centro sostenido con fondos públicos supondrá el conocimiento y el respeto de su proyecto educativo y, en su caso, de su carácter propio y sus normas de funcionamiento, que deberán respetar a su vez los derechos de los alumnos y sus familias reconocidos en la Constitución y en las Leyes.

### ❑ RÉGIMEN ECONÓMICO.

El centro tiene suscrito actualmente un concierto educativo con la Consejería de Educación en relación a las enseñanzas de Educación Infantil (3-5 años), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, dos Ciclos Formativos de Grado Medio y un Aula de Enlace Mixta (Primaria+ESO)

Asimismo, actualmente tiene concertado: un 12,5 h/semanales de apoyo de integración para Infantil, 25 h para Primaria y 12,5 para ESO para atender alumnos con Necesidades Educativas Especiales, además de apoyos de compensación educativa en Primaria y Secundaria.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

No están cubiertos por el Concierto gastos como:

- Los Auxiliares de Conversación de Infantil y Primaria
- Refuerzo de personal en Infantil
- Los 10 primeros diez días lectivos de suplencias por enfermedad
- Las reformas estructurales que se realizan en las instalaciones del centro
- La plataforma de Comunicación con familias EDUCAMOS
- El Gabinete Psicopedagógico de Infantil y Primaria. Tenemos concedidas 6,5 h de concierto, con una función prioritaria de diagnosticar y acompañar el proceso educativo de los alumnos de Necesidades Educativas Especiales y de Altas Capacidades en Infantil y Primaria. Como complemento se ofrece un Gabinete Psicopedagógico de carácter privado y voluntario.

En Consejo Escolar es quien aprueba la justificación de los recursos económicos que el centro recibe para su funcionamiento ordinario (luz, limpieza, medios didácticos, P.A.S., etc...).

### ❑ ACTIVIDADES Y SERVICIOS.

- ✓ Las actividades extraescolares y los servicios complementarios organizados por el centro tienen carácter voluntario y no discriminatorio.
- ✓ La normativa sobre Actividades y Servicios se recoge en la Resolución publicada por la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas (15.07.2016)

### ❑ NORMAS DE ORGANIZACIÓN.

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro y normas de desarrollo y todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento y de las normas de convivencia existentes y aplicables en la web del colegio ([www.salesianospaseo.com/colegio/reglamento-interno](http://www.salesianospaseo.com/colegio/reglamento-interno)).

#### ❑ INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS.

Los padres/tutores de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante la plataforma EDUCAMOS, que es el medio oficial propuesto por el centro para comunicación familia-colegio. También pueden comunicarse aspectos generales a través del tablón de anuncios, circulares trasladadas por los alumnos, teléfono, correo electrónico, correo postal, agenda

Asimismo, los padres podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos/as en el horario establecido al efecto y previa petición de cita.

#### ❑ RENOVACION DE MATRÍCULA

La matriculación en el centro en enseñanzas concertadas de Infantil-Primaria-ESO se renueva automáticamente mientras permanezca en una de estas etapas en el mismo centro.

#### ❑ DE LOS PADRES ESPERAMOS...

Que, como primeros responsables de la educación su hijo/a, participen activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:

- Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.
- Interesándose por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo del hijo/a.
- Estimulando a su hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades que se le encomienden.
- Participando en las entrevistas y reuniones a las que sean convocados por el centro en relación con el proceso educativo de su hijo/a.
- Informando a los responsables del centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias del hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.
- Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

#### HORARIO LECTIVO en PRIMARIA

- 08,55 h: Buenos Días
- 09,05 h: Inicio de la jornada lectiva
- 13,20 h. De lunes a viernes: final de la jornada de mañana;  
✓ Comida

Los viernes terminan a las 13,20 h (no hay clase lectiva de tarde; sí actividades opcionales)

- 15,15 h: Inicio de las clases de la tarde
- 16,45 h: Final de la jornada



Tal como se nos pide desde la Administración Educativo tienen a su disposición en nuestra web ([www.salesianospaseo.com](http://www.salesianospaseo.com)) una información completa sobre:

- El proyecto educativo del centro que incluya, en su caso, el carácter propio.
- El Reglamento de régimen interior y las normas de convivencia.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tengan carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro, que figuren en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades que conste en la memoria del curso anterior

## PROCESO DE ADMISIÓN 2021-2022

En proceso de Admisión de alumnos en la Comunidad de Madrid está regulado por el Decreto 29/2013 de 11 de abril, y la [Resolución de 04 de diciembre de 2020](#) (publicado el 09 de diciembre de 2020)

VACANTES OFERTADAS (PROVISIONAL. Puede haber pequeñas variaciones...)

EDUCACIÓN INFANTIL	3 Años	75 plazas *	(* las plazas ofertadas en Infantil 3 Años son 75 pero en listas provisionales suelen adjudicarse 66 puestos. 9 plazas están reservadas para alumnos con ACNEE. Estas plazas suelen quedar libres y se adjudican en listas definitivas.
	4 Años	9 plazas	
	5 Años	4 plazas	

El centro, en caso de necesidad, pedirá aumento de ratio para admitir hasta 81 alumnos. Pero depende de la administración educativa que esto sea posible o no.

EDUCACIÓN PRIMARIA	1º Primaria	0 plazas	Las plazas vacantes en PRIMARIA pueden aumentar en función de repeticiones y bajas. En junio pueden generarse nuevas vacantes, pudiendo así admitir nuevos alumnos.
	2º Primaria	0 plazas	
	3º Primaria	4 plazas	
	4º Primaria	1 plazas	
	5º Primaria	0 plazas	
	6º Primaria	4 plazas	

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)	1º ESO	9 plazas	Las vacantes en ESO pueden aumentar en función de repeticiones y bajas. En junio pueden generarse nuevas vacantes, pudiendo así admitir nuevos alumnos.
	2º ESO	2 plazas	
	3º ESO	4 plazas	
	4º ESO	8 plazas	

### SOLICITUD DE PLAZA

- ✓ El periodo de presentación de solicitudes es del **08 al 23 de abril de 2021, ambos inclusive.**
- ✓ Para formalizar la solicitud debe entregarse el **IMPRESO DE SOLICITUD** y la **FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.**
- ✓ Cada año que pasa, y más en estas circunstancias de COVID, se hace más real que la **presentación telemática** de las solicitudes **es el medio preferente para presentar las solicitudes.**
- ✓ La solicitud será cumplimentada y firmada **por ambos padres** o representantes legales del alumno, salvo **si se acredita la imposibilidad** de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, (en cuyo caso, se acompañará a la solicitud, **declaración responsable del progenitor que la firma indicando la causa** por la que se responsabiliza de la escolarización unilateralmente) y **se entregará en la Secretaría del Colegio Salesiano de Paseo de Extremadura si es el elegido como primera opción**, en el horario de Secretaría indicado más abajo. Se **deben cumplimentar 3 COPIAS** del Impreso de Solicitud (PDF Rellenable)
- ✓ IMPORTANTE: **SÓLO SE PUEDE PRESENTAR una solicitud de admisión.** Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y resueltas por los S.A.E.
- ✓ El **IMPRESO DE SOLICITUD** se enviará por email a todas las personas de las que disponemos su dirección de correo electrónico; también podrá obtenerse en la Secretaría del Centro en horario de **9,00 a 14,00 h de lunes a viernes o** en las sedes de los Servicios de Apoyo a la Escolarización. Junto con el impreso de solicitud debe adjuntarse **FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA**
  - ✓ También puede descargarse este impreso de solicitud en formato PDF rellenable de la web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

✓ **CÓDIGO DE NUESTRO COLEGIO: 28014193** (Se pide en el formulario de solicitud)

## ☐ BAREMACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZA

- ✓ Las solicitudes recibidas serán baremadas en el Colegio San Miguel Arcángel según criterios fijados por la ley (ver Anexo I). En caso de empate a puntos para la adjudicación de plazas en alguno de los cursos se efectúa sorteo por parte de la administración educativa (14 de mayo).
- ✓ Las solicitudes que no puedan ser atendidas por el Colegio San Miguel Arcángel serán enviadas al Servicio de Apoyo a la Escolarización para la adjudicación de puesto escolar en otro centro sostenido con fondos públicos para el nivel educativo solicitado, respetando la libertad de elección de Centro.

## ☐ SOLICITUD DE PLAZA PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

Los alumnos que necesitan apoyo por presentar Necesidades Educativas Especiales, acreditadas mediante evaluación psicopedagógica, realizada por los correspondientes Equipos de Atención Temprana para Educación Infantil y de Orientación en Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, no por especialistas privados, deben presentar la solicitud **EN EL CENTRO ELEGIDO POR LAS FAMILIAS** (esto es novedad este curso). Hay unos anexos específicos para estos casos; se ruega consultar en la secretaría del colegio para hacer el trámite correctamente.

## ☐ CALENDARIO BÁSICO (abril-mayo-junio 2021)

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| ✓ <u>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</u>                                      | <b>08 a 23 de abril</b> |
| ✓ Publicación de listados provisionales DE PRESENTADOS (orden alfabético) | 05 de mayo              |
| ✓ Reclamación a los listados anteriores                                   | 06, 07 y 10 de mayo     |
| ✓ Sorteo público para resolver empates (CAM)                              | 14 de mayo              |
| ✓ Publicación de listados provisionales CON PUNTUACIÓN                    | 18 de mayo              |
| ✓ Días para reclamación a listas provisionales                            | 19, 20 y 21 de mayo     |
| ✓ Publicación de listas definitivas CON PUNTUACIÓN                        | 28 de mayo              |
| ✓ <u>PUBLICACIÓN DE LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS</u>                     | <b>04 de junio</b>      |

## ☐ MATRICULACIÓN

- ☐ Los plazos para la matriculación de alumnos fijados por la CAM son:
  - ✓ Infantil y Primaria: 15 al 29 de junio
  - ✓ ESO: 22 junio al 09 de julio
- ✓ Para formalizar la matriculación, en el Colegio San Miguel Arcángel se ha de recoger en la Secretaría del Centro un sobre con una documentación que hay que devolver cumplimentada junto con una **fotografía** tamaño carnet y **fotocopia de los DNI de los padres y del alumno**, si lo tuviera. Si no se matricula en el periodo establecido se pierde la plaza otorgada en el proceso de admisión.

## ☐ OTROS DATOS DE INTERÉS

- ☐ Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización:  
CEIP República de Uruguay. Avda. Nuestra Señora de la Valvanera, 120. Tfno.: 91-422.06.09
- ☐ Servicio de Inspección Educativa: C/ Isaac Peral, 23. 28040- Madrid
- ☐ Servicio de Apoyo a la Escolarización ESPECÍFICA (para Alumnos ACNEE). C/ Vitruvio, 2
- ☐ Información general sobre admisión:  
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

La información completa sobre el proceso de admisión puede consultarse en:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2020/2021 del 8 de mayo. Publicada el 09 de diciembre.

BAREMO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS		PUNTOS
1	Hermanos matriculados en el centro o padres o representantes legales de los alumnos que trabajen en el mismo. <u>Por cada hermano</u> matriculado en el centro solicitado y <u>por cada uno de los padres</u> o representantes legales del alumno <u>que trabajen en el mismo</u>	10
2	Domicilio familiar o lugar de trabajo de padres o representantes legales del alumno.	
	a. Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o representante legal del alumno situado en el mismo municipio que el centro solicitado	4
	b. En el caso del municipio de Madrid, además de la puntuación obtenida por el apartado a) anterior, si el domicilio familiar o lugar de trabajo de uno de los padres o representantes legales del alumno está ubicado en el mismo distrito municipal que el centro solicitado	0,5
	c. Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o representante legal del alumno situado en un municipio de la Comunidad de Madrid distinto al del centro solicitado	2
3	Renta. Padre, madre o representante legal beneficiario de la ayuda de la Renta Mínima de Inserción	2
4	Existencia de discapacidad física, psíquica o sensorial legalmente acreditada del alumno solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso de los representantes legales del alumno	1,5



## CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

5	Condición de antiguo alumno del padre, madre o representante legal del alumno, o alguno de los hermanos del solicitante del centro para el que se solicita plaza	1,5
6	Situación de familia numerosa:	
	a) Familia numerosa general	1,5
	b) Familia numerosa especial	2,5
7	Otra circunstancia, que podrá ser coincidente con algunos de los restantes criterios de admisión, acordada por el centro según criterios públicos y objetivos	1
	<p>En el caso del Colegio San Miguel Arcángel, estos criterios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentar solicitud durante el proceso ordinario de admisión para dos o más hermanos en cualquier etapa y curso del Centro, <u>siempre que al menos uno de ellos pida para un curso donde se oferten vacantes.</u></li> <li>✓ Hijos de Antiguos Alumnos de otro Centro Salesiano</li> <li>✓ Traslado de matrícula del alumno desde un Centro Salesiano</li> <li>✓ Familiares de miembros de la Familia Salesiana</li> <li>✓ Hijos colaboradores/voluntarios, actuales o en el pasado, de la obra salesiana de Paseo de Extremadura.</li> <li>✓ Solicitantes que forman parte de otros ambientes de la obra de Paseo de Extremadura (<b>Centro Juvenil, Amorevo, Club Deportivo...</b>)</li> </ul> <p>(Debe acreditarse suficientemente cualquiera de estos supuestos)</p>	

## CRITERIOS DE DESEMPATE

Los empates que, en su caso, se produzcan se dirimirán aplicando los criterios siguientes:

1. Mayor puntuación obtenida en el apartado de hermanos matriculados en el centro solicitado o padres o representantes legales del alumno que trabajen en el mismo.
2. Mayor puntuación obtenida en el apartado de proximidad del domicilio familiar o lugar de trabajo de alguno de los padres o representantes legales del alumno.
3. Mayor puntuación obtenida en el apartado de discapacidad del alumno solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso, de los representantes legales del alumno.
4. Mayor puntuación obtenida en el apartado de situación acreditada de familia numerosa.
5. Mayor puntuación obtenida en el apartado de renta anual de la unidad familiar.
6. Mayor puntuación en el apartado condición de antiguo alumno de los padres, representantes legales o de alguno de los hermanos del solicitante, en el centro para el que solicita plaza.
7. Mayor puntuación en el apartado de otra circunstancia acordada por el centro según criterios objetivos y que deben ser hechos públicos por el centro.
8. Sorteo público realizado por la consejería competente en materia de Educación.



DECRETO 11/2019, de 5 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de Libertad de Elección de Centro Escolar en la Comunidad de Madrid.  
Resolución del 09 de diciembre de 2020

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Fuera del Horario Lectivo)

5

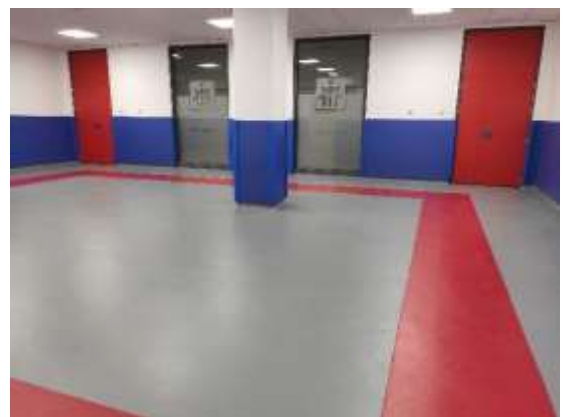
El principal objetivo de las Actividades Extraescolares es ocupar el tiempo libre de los alumnos/as de una manera sana y educativa, atendiendo a todos los componentes que influyen en el desarrollo infantil: motor, afectivo, expresivo, comunicativo, social y cognitivo, porque entendemos que el verdadero sentido de la educación y la enseñanza es el crecimiento integral de la persona, sin olvidarnos del aspecto lúdico, tan importante en estas edades.

La mayoría de los profesores/as del equipo de extraescolares pertenecen a la plantilla docente del centro. Y los que no, tienen una amplia trayectoria trabajando en el colegio de diversas maneras. Por eso, conocen bien al alumnado, y mantienen una actitud abierta y al servicio de las familias.

Al final de curso se prepara un pequeño festival para que madres y padres disfruten de sus hijos/as y del trabajo realizado durante el curso.

Algunas de estas actividades son:

- ❑ Teatro e Inteligencia Emocional: La Inteligencia Emocional pretende el entendimiento y análisis de **las emociones, para ampliar las capacidades “Intra” e “Inter” personales. Para ello utiliza el Teatro como herramienta de trabajo.**
- ❑ Ajedrez: Además de aprender las reglas y movimientos de este juego, se potencia la concentración, la memoria, el autocontrol, la superación personal, la deportividad, la creatividad en el juego y la empatía. Los niños/as participan en campeonatos, compitiendo con niños/as de otros centros escolares.
- ❑ Inglés: Clases amenas y divertidas, en las que se utiliza la metodología por Proyectos. Se da mucha importancia a la comprensión del idioma, la ampliación del vocabulario, el uso de expresiones cotidianas y a la pronunciación.
- ❑ Baile Moderno: Actividad en la que el cuerpo se fortalece y adquiere flexibilidad mediante el baile y rutinas aeróbicas. Es una fuente de carga de energía positiva, que se consigue a través del aprendizaje de diferentes ritmos y danzas.
- ❑ Manualidades: Actividad que trata de CREAR e INNOVAR con todo tipo de materiales, de aprender diferentes técnicas, de descubrir a través de los sentidos y de generar un ambiente empático, en el que los niños/as compartan lo que son y puedan construir y aprender juntos.
- ❑ Nuevas Tecnologías: Actividad en la que los niños/as innovan con nuevas herramientas de aprendizaje interactivo. Se favorece el trabajo colaborativo, al mismo tiempo que se fomenta el aprendizaje autónomo del uso materiales digitales.
- ❑ Guitarra: En esta actividad los niños/as conocen el instrumento, sus cualidades sonoras y su técnica básica; se divierten haciendo música juntos; trabajan en equipo; desarrollan su capacidad artística y creativa; aprenden conceptos básicos de música; enriquecen su bagaje cultural, siempre fomentando en ellos el desarrollo emocional a través de la expresión artística.
- ❑ Piano: Enseñanza y aprendizaje de este instrumento a través de profesores altamente cualificados. Se trata de sesiones personalizadas de 30 minutos cada una.





## CLUB DEPORTIVO SAN MIGUEL ARCÁNGEL

La propuesta Deportiva en nuestro centro la lleva adelante el Club Deportivo San Miguel Arcángel. Su objetivo es dinamizar el deporte en nuestro colegio, pero manteniendo su carácter educativo por encima del simple fin de lograr victorias.

Esta oferta está abierta a otros chicos y chicas de fuera del colegio que asuman los criterios fundamentales de nuestra propuesta deportiva

Se ofrece Fútbol-7, Baloncesto, Voleibol como deportes de equipo. También se puede practicar Judo, Kárate, Gimnasia Rítmica,..., **en las instalaciones** de nuestro Polideportivo.



## ACTIVIDADES VIERNES TARDE

Los viernes por la tarde no hay clase lectiva en el centro y por lo tanto se ofrece en el horario habitual (15:15 a 16:45 h.) actividades extraescolares para las familias que lo necesiten. Las actividades que se ofrecen por etapas son:

INFANTIL: Juegos en inglés, música y movimiento y arte.

PRIMARIA: Conversación en inglés, francés, iniciación al ballet, programación, patinaje y multideporte.

## AMPLIACIÓN DE HORARIO

También se ofrece una respuesta a las inquietudes que nacen en los padres y madres cuando se cuestionan cómo conciliar la vida laboral con la vida familiar y escolar. Como consecuencia de esa conciliación, proporcionamos un horario amplio destinado a generar en las familias seguridad y tranquilidad en el colegio y con profesorado del centro cercano y disponible.

- ❑ Ampliación de madrugadores (de 7:30 a 9:00 h). En este tiempo, de entrada flexible, los niños/as tienen la oportunidad de traerse el desayuno y desayunar, si no lo hicieron antes en casa, para después continuar en el servicio de Madrugadores. Tiempo en el que los niños/as disfrutan de momentos de juegos y estudio. También tiene una entrada flexible. Este servicio es para niños/as desde infantil hasta 6º de primaria.
- ❑ Merienda: Las familias que lo deseen pueden disponer de un servicio de merienda a la salida del colegio, en el que los niños/as podrán ir tomándose la merienda que han traído de casa, mientras sus padres llegan a recogerles (de 16:45 a 17:30h). Es gratuito para los niños que tienen alguna actividad de 17:15 a 18:15h.

## ACTIVIDADES DE VERANO

Durante los meses de junio y septiembre (periodos en los que no hay clase por la tarde) ofrecemos actividades por la tarde, entorno a una temática o centro de interés, de 15:00 a 17:00 h (de 3 a 12 años)

También preparamos un campamento urbano en el propio colegio, que incluye los siguientes servicios:

- Últimos días de junio (de 8 a 17h)
- Mes de julio (de 8 a 16h)
- Primeros días de septiembre (de 8 a 17h)



## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Durante el Horario Lectivo)

6

Presentamos la programación de actividades extraescolares que se han programado a lo largo del presente curso 2020-21 par INFANTIL y PRIMARIA

Entre paréntesis se especifican los precios de cada una de ella; las que no tienen precio son gratuitas; las que tienen dos precios se debe a que se les descuenta **5€** a los de comedor. Esperamos sirva para hacerse una idea.

En el primer trimestre los niños de INFANTIL-**3 años no tienen actividad...**

Algunas salidas faltaban por concretar y pedir precios; dadas las circunstancias es evidente **que este año no se realizarán...**

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3 años		SOMBRA CHINESCAS (8€)	GRANJA DE LOS CUENTOS (26,5€/21,5€)
4 años	BIBLIOTECA MUNICIPAL (5€)	TALLER LEONARDO DA VINCI	GRANJA(25€/20€)
5 años	MICROPOLIX (32€ /27€) VISITA AL MERCADO	TEATRO "El mago de Oz" (13€)	GRANJA (25€/20€)
1º	CONVIVENCIA DE INICIO(11€) ED. VIAL BIBLIOTECA MUNICIPAL (5€)	MUSEO DEL PRADO (9€)	SALIDA FINAL (25€)
2º	CONVIVENCIA DE INICIO (11€) EL BOSQUE ENCANTADO (18€) BIBLIOTECA MUNICIPAL (5€)		SALIDA FINAL(25€)
3º	CONVIVENCIA DE INICIO(11€) ED. VIAL	INSECTPARK (25€)	SALIDA FINAL(25€)
4º	CONVIVENCIA DE INICIO(11€) MUSEO ARQUEOLÓGICO (12€)	POLICIA NACIONAL (acoso / cyberbullyng) PALACIO REAL (6€)	SALIDA FINAL(25€)
5º	ED. VIAL CONVIVENCIA DE INICIO(11€) PARQUE TECNOLÓGICO VALDEMINGÓMEZ (8€)	POLICIA NACIONAL (redes sociales) EL ESCORIAL (18,5€)	SALIDA FINAL(25€)
6º	EDUCACIÓN VIAL ALUCHE CONVIVENCIA DE INICIO(11€)	CIBEREXPERTO	UCEDA (205€)

### OTRAS ACTIVIDADES:

- Festival Navidad Ed. Infantil y Ed. Primaria
- Cross Don Bosco (en torno al 31 de enero)
- Carrera Popular de M<sup>a</sup> Auxiliadora (en torno al 24 de Mayo)
- De 3º a 6º EP: del 14 al 17 de abril Semana de Inmersión Lingüística (240€)
- Proyecto "Más que Ópera". De 1º a 6º EP: a lo largo del curso, con espectáculo final 8 de junio (21€)



## PRECIOS DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

- Los precios de actividades y servicios deben ser aprobados por el Consejo Escolar. Estos son los precios del curso 2020-21. Para curso 2021-22 las variaciones serán muy pequeñas, si las hubiera.

### SERVICIOS DENTRO DEL HORARIO ESCOLAR

- GABINETE PSICOPEDAGÓGICO-ORIENTACIÓN (Infantil-Primaria): 45,00 €/Curso. Privado y voluntario
- Servicio de COMEDOR: el coste anual (todos los días del curso): 1.214 €.

En función de si se queda los viernes, o no, y teniendo en cuenta que los meses de septiembre, diciembre, enero, "Semana Santa" y junio tienen días de vacaciones, se ha distribuido este coste total anual en cuatro cuotas mensuales diferentes.

- SEMANAS DE 4 DIAS DE COMEDOR (no comen los viernes...)
  - 86,70 €: Septiembre, Diciembre, Enero, Abril y Junio
  - 117,30 €: Octubre, Noviembre, Febrero, Marzo y Mayo,
- SEMANAS DE 5 DIAS DE COMEDOR
  - 102 €: Septiembre, Diciembre, Enero, Abril y Junio.
  - 140,76 €: Octubre, Noviembre, Febrero, Marzo y Mayo
  - VALE DIARIO: 7,85 €



- Los alumnos que tengan contratado el servicio de comedor y realicen una salida escolar con comida contratada, tendrán un **descuento de 5,00 €** por día en el precio de la actividad.
- Las familias numerosas tendrán un descuento del 50 % en el precio en su 3º hijo y siguientes (que asistan al comedor).

### ACTIVIDADES FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

- VIERNES-TARDE: El viernes por la tarde no hay clase lectiva, pero se ofrece una actividad para aquellos que quieran acudir al colegio en ese horario. El coste es de **15 €** al mes, excepto para los de Educación Infantil que se queden al comedor, que será de **8 €** mensuales.
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: En general las actividades de 2 días: **32,00 €/mes**, de 1 día **16,00 €/mes**. Al inicio del curso se informa de la oferta y el precio exacto de cada actividad.
- HORARIO AMPLIADO DE MAÑANA:
  - ✓ Desde las 7:30 h: **50 €/mes**
  - ✓ Desde las 8,00 h: **35 €/mes**
  - ✓ Desde las 8,30 h: **18 €/mes**
  - Ticket diario ocasional: **1,00 €** cada media hora.
- CAMPAMENTO DE VERANO: precio por quincenas y posibilidad de días sueltos y franjas horarias.
  - ✓ Ejemplo año 2019: Una Quincena en horario de 8:00 h a 16:00 h (comedor incluido): **240,00 €**. Descuentos aplicables a mes completo y segundos hermanos
- AMPLIACIÓN HORARIO TARDES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE: Estos meses no hay clase por la tarde. La jornada termina a las 15:00 h (para los que se quedan a comedor). Se ofrece atención a los niños en horario ampliado de 15:00 h a 17:00 h.
  - ✓ Mes completo: **62,00 €**.
  - ✓ Días sueltos: **5,00 €** por tarde.
- HORARIO AMPLIADO DE TARDE (Merienda): de 16,45 a 17,45 h

- ✓ Mes completo: 35,00 €.
- ✓ Días sueltos: 1,00 € cada media hora
- CENTRO ABIERTO: primera semana de septiembre (antes del inicio del curso) y última semana de junio (tras la finalización del curso y hasta el comienzo del campamento urbano en Julio).
- ✓ Horario: de 8,00 a 17,00 h. Incluye el comedor.
- ✓ Semana completa: 144,00 €.
- ✓ Días sueltos: 31,00 €
- SEGURO ESCOLAR PRIVADO VOLUNTARIO: 12,00 €/curso



→ INFORMACIÓN SEGURO ESCOLAR

- ✓ Alumnos 3º, 4º ESO, BACHILLERATO, Formación Profesional (FPB, CFGM, CFGS): Seguro Escolar Obligatorio (pagado por el colegio)
- ✓ Alumnos de Infantil, Primaria, 1º, 2º ESO (seguro escolar voluntario privado: Compañía Privat Seguros- Hospital Quirón). En que no suscribe este seguro debe ser atendido en el seguro familiar.

■ Garantías Principales SEGURO ESCOLAR VOLUNTARIO PRIVADO

- ✓ Asistencia sanitaria: Centros concertados: Ilimitada. Centros libre elección: 1.200 €
  - ✓ Prótesis dentales: Límite 1.200 €
  - ✓ Rotura de gafas. IMPORTANTE: El seguro escolar privado no es un seguro de rotura de gafas. “Solo se atenderán roturas de gafas asociadas a una lesión corporal”.
  - ✓ Invalidez Permanente y Parcial: 12.000 €
  - ✓ Muerte por accidente: 6.000 euros
- Nuestro centro de referencia para el seguro privado es: HOSPITAL QUIRÓN. Diego de Velázquez, 1. Pozuelo de Alarcón. Tel. 902151016

- PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN CON FAMILIAS (EDUCAMOS) (Voluntario)
  - Cuota de 15 €/curso y alumno. (Gratis a partir del tercer hijo en etapa concertada)
  - Se pasará al cobro en Octubre.
- MATERIAL ESCOLAR:
  - Ed. Infantil: 50,00 €/curso (materiales para Lecto-Escritura)
  - Ed. Primaria: 5,00 €/curso (agenda escolar, láminas de plástica y fotocopias diversas). Los tutores de Educación Primaria entregan a los alumnos una lista con el material escolar que deberán comprar para irlo usando a lo largo del curso.

□ BABY Y CHANDAL

La venta se realiza en el establecimiento: “DON CHINFLON S.L.”, C/ MAUREGATO, 1

- ✓ BABY (Para Infantil): 21,00 €,
- ✓ CAMISETA: 14 €
- ✓ CHANDAL: Infantil: 50 €, Primaria: 51 €; Secundaria: 52 €

## PROYECTO PROPIO DE PRIMARIA

8

Nuestro colegio salesiano SAN MIGUEL ARCÁNGEL, según recoge la Orden 3814/2014, en la que se regula la autonomía de los centros de la Comunidad de Madrid para la etapa de PRIMARIA, ha diseñado un Proyecto Propio atendiendo a los siguientes criterios:

- ❑ **Potenciar** la enseñanza de la **Lengua Castellana** y las **Matemáticas**, buscando **capacitar** al alumno con una base sólida para afrontar con garantías los estudios de **etapas posteriores** (7 periodos semanales de 45 minutos. 5,25 h semanales en segundo ciclo).  
En el primer ciclo de Primaria se imparte una sesión más de Lengua Castellana donde se trabaja la escritura creativa y comprensión lectora (8 periodos semanales de 45 minutos)
- ❑ **Potenciar** la enseñanza del **inglés** para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad, que demanda el dominio de este idioma tanto para el acceso al mundo laboral como para la vida ordinaria del presente y del futuro. **Pretendemos conseguirlo** en esta etapa con:
  - ✓ La **ampliación de horario** lectivo de la materia de Inglés a **7 sesiones** semanales de 45 minutos. (5,25 h. semanales) en primer ciclo y **6 sesiones** de 45 minutos en 2º ciclo.
  - ✓ La **impartición en Inglés** de las materias de **Artística, Música, Educación Física y Tecnología y recursos digitales (3º a 6º EP)** (5-6 sesiones semanales de 45 minutos).
  - ✓ **No se impartirán en Inglés las materias de Naturales y Sociales.**
- ❑ **Potenciar** el desarrollo de la **competencia digital** del alumno, mediante la asignatura de Tecnología y recursos digitales, que le permitan adquirir los conocimientos necesarios para saber manejar adecuadamente las nuevas tecnologías que invaden su vida cotidiana.
- ❑ La **distribución horaria** semanal es la siguiente (todas las sesiones son de 45 minutos)



MATERIAS	1º-2º-3º EP	PERIODOS	4º-5º-6º EP	PERIODOS
❑ Matemáticas	5,25 h.	7	5,25 h.	7
❑ Lengua	6 h.	8	5,25 h.	7
❑ Inglés	5,25 h.	7	4,5 h.	6
❑ Naturales	1,5 h.	2	2,25 h.	3
❑ Sociales	1,5 h.	2	2,25 h.	3
❑ Artística (Inglés)	1,5 h.	2	1,5 h.	2
❑ Ed.Física (Inglés)	2,25 h.	3	1,5 h.	2
❑ Religión	1,5 h.	2	1,5 h.	2
❑ Tecnología-Recursos digitales (Inglés)			0,75	1
❑ Recreo	2,5 h.	0	2,5	0
	27,25	33	27,25	33

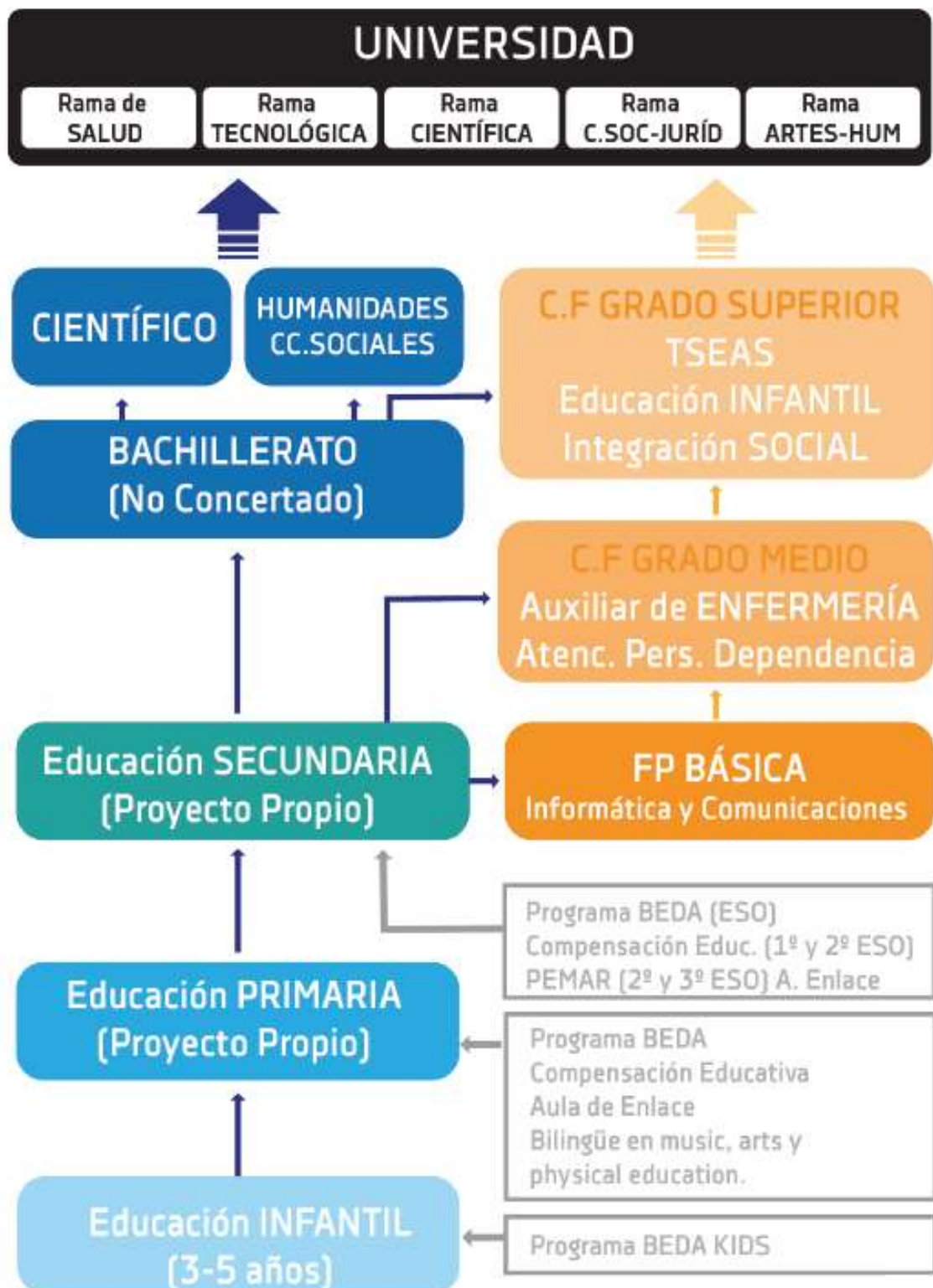
Este Proyecto Propio está sujeto a revisión periódica, valorando logros y posibilidades de mejora, abierto a las modificaciones que puedan garantizar de la mejor manera posible la consecución de los fines que pretende.

## OFERTA EDUCATIVA

9

La OFERTA EDUCATIVA de nuestro colegio es muy completa. Desde 2012 hemos adaptado y completado nuestra oferta educativa a las demandas y necesidades del barrio, completando la tradicional oferta de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato con la Formación Profesional (F.P. Básica, C.F. de Grado Medio y C.F. de Grado Superior)

Para el curso 2020-21 la oferta educativa del centro es la siguiente:



**Oferta Educativa**

**Organigrama**

